

SEDE REGIONAL DE OCCIDENTE

PROGRAMA DEL CURSO

NOMBRE Y CODIGO DEL CURSO:

LEGISLACION LABORAL Y SEGURIDAD OC-1304

PROFESOR:

Arq. Jose Alberto Vásquez Fernández

PERIODO:

I Ciclo - 1994

REQUISITOS Y CO-REQUISITOS:

OC-1302 Taller III

CREDITOS:

2

HORARIO Y AULA:

Lunes 15,16,17,18 Aula 301

DESCRIPCION DEL CURSO:

El curso está dirigido a los estudiantes del V ciclo de la carrera. Pretende dar un enfoque general de la legislación que en materia laboral y de seguridad, se establece en nuestro país en el campo de la construcción.

OBJETIVOS DEL CURSO:

Que el estudiante conozca y aplique las principales leyes que lo gobiernan en materia laboral en su campo de acción, así mismo capacitarlo en los principios, reglamentos, procedimientos y usos de equipos de protección y seguridad.

CONTENIDOS PROGRAMATICOS:

I. PARTE. LEGISLACION LABORAL

A. El Código de Trabajo y principales aplicaciones en la construcción.

1. Introducción. Disposiciones Generales
2. El contrato individual de trabajo.
3. El salario.
4. La Jornada de trabajo
5. Suspensión y terminación del contrato de trabajo.
6. Prestaciones sociales más importantes.
7. Conflictos de carácter económico-social.
8. Prescripción de sanciones y responsabilidades.

B. Ley de administración financiera de la República y Reglamento de contratación administrativa. Título VI y Título IX

C. Cargas Sociales

II. PARTE. SEGURIDAD E HIGIENE

- A. Reglamento General de Seguridad e higiene de trabajo
  - 1. Introducción. Disposiciones generales
  - 2. Ambientes de trabajo y condiciones de los locales
  - 3. Protección especial para los trabajadores
  - 4. Servicios sanitarios
  - 5. Equipo de primeros auxilios
  - 6. Sanciones
  
- B. Código de Trabajo. Título IV. Protección de los trabajadores durante el ejercicio del trabajo.
  
- C. Ley General de Salud
  
- D. Enfermedades profesionales. Decreto Ejecutivo publicado en La Gaceta el 6 de junio de 1956.

**METODOLOGIA:**

Clases magistrales , apoyadas por información de carácter audiovisual ( películas, diapositivas, conferencias, etc.)

**EVALUACION:**

Tareas.....	15%
Exámenes Cortos.....	10%
Examen Parcial.....	25%
Trabajo Investigación .....	50%

**BIBLIOGRAFIA:**

Código de Trabajo de Costa Rica. Atilio Vincenci.  
 Reglamento de Construcciones.  
 Prevención de Accidentes en la construcción. Gerardo González . Q. Zabaleta.